

G U Í A D O C E N T E



ALERGOLOGÍA

Abril 2010

ÍNDICE

Introducción.....	3
Recursos humanos.....	6
Recursos físicos.....	7
Recursos técnicos.....	8
Cartera de servicios.....	10
Programa de rotaciones.....	12
Evaluación del residente.....	15
Actividad docente.....	16
Actividad investigadora.....	19
Biblioteca.....	22
¿Cómo contactar con la Sección?.....	24

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DE LA SECCIÓN

1.1. Introducción

La Sección de Alergología fue creada en el año 1984. Durante los primeros años tiene una actividad básicamente asistencial, siendo la unidad de referencia de la provincia de Ciudad Real. A partir del año 1987 comienza la actividad investigadora con la elaboración del Mapa Polínico de Ciudad Real y su integración en el Comité de Aerobiología de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC). Posteriormente, los proyectos de investigación sobre taquifilaxis por formoterol, asma y contaminación ambiental o análisis de aeroalergenos, han continuado las líneas de investigación de la Alergología en Ciudad Real. Paralelamente, la actividad docente se desarrolla a través del Curso de Formación Continuada para Atención Primaria, Cursos de Doctorado del Colegio de Médicos de Ciudad Real (en colaboración con la Universidad de Córdoba), ponencias y comunicaciones a Congresos. Finalmente, en el año 2005 se obtiene la acreditación docente, y a partir del mes de mayo de 2006 se incorpora el primer residente de Alergología del Hospital General de Ciudad Real.

La actividad de la Sección de Alergología se desarrolla en tres apartados bien definidos: asistencial, docente e investigadora.

A) ACTIVIDAD ASISTENCIAL. Se lleva a cabo en las siguientes áreas funcionales:

Consultas Externas. La zona ambulatoria de Alergología se encuentra situada en el nivel 1 de las Consultas Externas y dispone de 4 locales (56, 57, 60, 61) dónde se atienden a los pacientes remitidos desde Atención Primaria/Atención Especializada e interconsultas de otros Servicios del Hospital.

Sala de Test Cutáneos. Está situada entre los dos bloques de las consultas, y es la zona dónde se llevan a cabo las siguientes exploraciones alergológicas:

1. Prick-test con aeroalergenos.
2. Prick-test con alimentos estándar.
3. Prick-test con alergenos ocupacionales.
4. Prick-prick con alimentos naturales.
5. Test de uso con látex.
6. Test de presión.
7. Test de cubito de hielo.
8. Test con suero antólogo.
9. Test de exposición conjuntival con aeroalergenos.
10. Test epicutáneos con Batería Estándar Española.
11. Test epicutáneos con Baterías Ocupacionales.

Sala de pruebas funcionales respiratorias. Se encuentra igualmente entre los dos bloques de consultas, y se realizan las siguientes exploraciones alergológicas.

1. Determinación de la fracción de óxido nítrico en el aire exhalado (FENO), mediante el sistema NIOX.
2. Espirometría Forzada.
3. Test de provocación inhalativa inespecífica con metacolina, mediante el módulo de respuesta bronquial Jägger.
4. Test de esfuerzo con bicicleta ergométrica.

Hospital de Día. Está situado en el Hospital de Día Médico (2^a planta, Control C). En esta zona se llevan a cabo las técnicas de la especialidad de mayor riesgo y con un periodo de observación más prolongado:

1. Test de exposición oral y/o parenteral con fármacos y alimentos,
2. Desensibilización con alimentos (leche, huevo).
3. Desensibilización con fármacos (citostáticos).
4. Administración de inmunoterapia con veneno de himenópteros.

5. Administración de inmunoterapia con aeroalergenos en pautas agrupadas.
6. Test de provocación inhalativa específico con aeroalergenos.
7. Test de provocación inhalativa específico con alergenos ocupacionales.

B) ACTIVIDAD DOCENTE. Las actividades docentes se llevan a cabo a dos niveles. Por una parte, a través de la participación en la clínica asistencial; y, por otro lado, la formación teórica que se desarrolla con la asistencia y participación a lo largo del curso en las sesiones clínicas, seminarios y sesiones bibliográficas sobre temas de la especialidad. A lo largo de la residencia asisten a los congresos de la especialidad, nacionales e internacionales, cursos propios de la especialidad patrocinados por la SEAIC (Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica), conferencias, cursos de doctorado, etc.

INVESTIGADORA. Los residentes están invitados a participar en el desarrollo de los proyectos de investigación en redes financiados que se estén llevando a cabo en la Sección. Además, como Grupo de Investigación, tiene líneas de investigación propias, a las cuáles quedan igualmente invitados los residentes.

La Sección participa activamente en la mejora de la Calidad a través de los cursos y programas de la correspondiente Comisión del Hospital General.

1.2. Recursos Humanos

Jefe de Sección: Dr. Francisco Feo Brito.

Facultativos Especialistas de Área: Dra. Rosa García Rodríguez.
Dra. Elisa Gómez Torrijos.
Dr. Pedro A. Galindo Bonilla.
Dr. Jesús M^a Borja Segade.
Dra. Belén Mateo Borrega.
Dra. Virginia Peña del Pino.

Enfermería Diplomada: Dña. Elena Andrés Mayor.

Dña. M^a José Ruiz Asensio.
Dña. M^a José Muñoz Ruiz.
Dña. Ana M^a Sánchez Ortiz.

Auxiliares de Enfermería: Dña. Rosa María Valera Navacerrada

Dña. M^a Carmen Cid Bejarano.
Dña. M^a Cruz Rabadán Hernández.
Dña. M^a Vicenta Monteagudo.

1.3. Recursos Físicos:

- Consultas Externas (Nivel 1): Cuatro (56, 57, 60, 61).
- Sala de Espera: se comparte con el resto de especialidades del Módulo 3 de Consultas Externas (Nivel 1).
- Sala de Test Cutáneos.
- Sala de Pruebas Funcionales Respiratorias.
- Hospital de Día (2º Planta, Control C).
- Sala de reuniones: se utiliza la consulta 60 o la sala 1.2 de la torre administrativa.

1.4. Recursos Técnicos:

CONSULTAS EXTERNAS

- Consultas de Alergia
 - Ordenadores y soporte informáticos.
 - Tallímetros.
 - Tensiómetros.
- Sala de exploraciones alergológicas
 - Batería de aeroalergenos.
 - Batería de alimentos.
 - Batería de contactantes estándar y profesionales.
 - Lancetas Dome/Hollister/Stier.

EXPLORACIONES FUNCIONALES RESPIRATORIAS

- Equipo NIOX (analizador de óxido nítrico en el aire exhalado, FENO).
- Espirómetro.
- Dosímetro.
- Módulo de respuesta Bronquial Jägger.
- Bicicleta ergométrica.
- Ordenadores y soporte informático.

HOSPITAL DE DÍA

- Tensiómetro.
- Medicación de urgencia.

- Carro de parada.
- Batería de alimentos.
- Fármacos.
- Espirómetro.
- Dosímetro.
- Ordenadores y soporte informático.

1.5. Cartera de Servicios:

Prestación Asistencial (datos del año 2009).

CONSULTAS EXTERNAS: Pacientes 1^a visita: 5.845; Sucesivas: 11.153.

Exploraciones alergológicas en Hospital de Día Médico: 5.908.

Exploraciones en Consultas Externas:

1. Test cutáneos: 7.149.
2. Test epicutáneos: 1.021.
3. Test conjuntivales: 298.
4. Espirometrías: 2.557.
5. Test de metacolina: 383.
6. Test broncodilatador: 1.043.
7. Test de esfuerzo: 128.
8. Test de presión: 28.
9. Test de cubito de hielo: 43.
10. Óxido Nítrico en el aire exhalado (FENO): 446.

- **PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS IN VIVO PARA ALERGENOS INHALANTES, FÁRMACOS Y ALIMENTOS**

Pruebas cutáneas: Prick test. Rubbing test. Epicutáneas.

Equipamiento: Panel de extractos alergénicos y material específico. Panel de contactantes. Alimentos y útiles para su preparación. Panel de aditivos. Tensiómetro. Ordenador y soporte informático.

- **EVALUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES ALÉRGICAS DE LA VÍA AÉREA**

Espirometría basal y test broncodilatador.

Espirometría forzada. Curvas flujo volumen.

Medición de óxido nítrico en aire exhalado.

Test de esfuerzo físico.

Test de hiperreactividad bronquial inespecífico con metacolina.

Test de provocación bronquial específico con aeroalergenos.

Equipamiento: Equipo NIOX. Módulo de respuesta bronquial Jägger. Bicicleta ergométrica. Tensiómetro. Pulsioxímetro. Ordenador y soporte informático.

1.5.2 HOSPITAL DE DÍA PARA TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS Y/O TERAPEÚTICAS

- TEST DE TOLERANCIA CON MEDICAMENTOS**

Administración controlada por vía oral y/parenteral: subcutánea, intramuscular e intravenosa.

Inducción de Tolerancia. Desensibilización.

- TEST DE TOLERANCIA CON ALIMENTOS**

Pruebas de tolerancia oral a alimentos: Abierta, simple ciego y doble ciego controlado con placebo.

Pruebas de manipulación con alimentos.

- UNIDAD DE INMUNOTERAPIA**

Inmunoterapia con aeroalergenos en pautas agrupadas.

Inmunoterapia con veneno de himenópteros en pauta agrupada.

Inmunoterapia rápida/Rush.

- PROVOCACIÓN INHALATIVA CON ALERGENOS OCUPACIONALES**

Espirometría forzada y curvas flujo-volumen.

Equipamiento: Panel de extractos alergénicos. Espirómetro. Nebulizador y/o dosímetro. Medidores de PEF. Alimentos y útiles para su preparación. Panel de aditivos. Carro de reanimación cardiorespiratoria. Tensiómetro. Pulsioxímetro. Ordenador y soporte informático.

2.- PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

2.1 Programa de Rotaciones

R-1

Objetivos: Formación básica. Primer contacto con Medicina interna para conocer la patología general básica en el adulto. Se adquieren los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para poder desarrollar con posterioridad la especialidad. Contacto con Pediatría para conocer la patología general básica en la edad pediátrica. Primera rotación en Alergología para conocer sus características.

Actividades:

Medicina Interna (Planta): 6 meses.

Alergia Clínica Básica (Consultas Externas): 3 meses.

Pediatría (Atención Primaria, Centro de Salud): 3 meses.

R-2

Objetivos: Formación Básica. Contacto con Dermatología, adquiriendo los conocimientos teóricos y prácticos necesarios de las diferentes patologías relacionadas con nuestra especialidad. Se adquieren los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para poder desarrollar con posterioridad la especialidad.

Actividades:

Dermatología (Consulta externa): 3 meses.

Alergia Clínica Básica (Consultas Externas): 6 meses.

Alergia Pruebas Funcionales/Test Cutáneos: 3 meses.

R-3

Objetivos: Formación Especializada. Introducción a la Inmunología para adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios de patologías cercanas a nuestra especialidad. Profundización en el conocimiento teórico y práctico de la especialidad.

Actividades:

Inmunología: 3 meses.

Alergia (Consultas Externas): 3 meses.

Alergia Hospital de Día: 6 meses.

R-4

Objetivos: Formación Especializada. Contacto con Neumología y Anestesia, adquiriendo los conocimientos teóricos y prácticos necesarios de las diferentes patologías relacionadas con nuestra especialidad. Asimismo, en Alergología se profundiza en el conocimiento de las diferentes áreas diagnósticas que todo alergólogo debe conocer. En ellas se aprenden las técnicas propias de la especialidad imprescindibles para poder llegar a un diagnóstico correcto.

Actividades:

Neumología (rotación externa): 3 meses.

Anestesia: 1 mes.

Alergia (Consultas Externas): 8 meses.

2.2 Guardias

R-1

Número: Cinco.

Cometido: Primer contacto con el Área de Urgencia de Medicina Interna para conocer la patología general básica en el adulto. Formación en Medicina Interna. Se adquieren los conocimientos prácticos necesarios para poder desarrollar con posterioridad la especialidad.

R-2

Número: Seis.

Cometido: Profundización en el Área de Urgencia de Medicina Interna para conocer las entidades nosológicas agudas más importantes en el adulto. Formación en Medicina Interna y Alergología.

R-3

Número: Seis.

Cometido: Contacto con en el Área de Urgencia de Medicina Interna para conocer la patología general básica en el adulto. Se profundiza en aspectos prácticos necesarios para poder desarrollar con posterioridad la especialidad. Formación en Medicina Interna y Alergología.

R-4

Número: Cinco.

Cometido: Contacto con en el Área de Urgencia de Medicina Interna para conocer la patología general básica en el adulto. Se profundiza en aspectos prácticos necesarios para poder desarrollar con posterioridad la especialidad. Formación en Medicina Interna y Alergología.

2.3 Rotaciones Externas

Las rotaciones externas que los residentes realizan fuera de nuestra Sección son:

- **Medicina Interna:** Seis meses. Formación Básica. Contacto con Medicina Interna para conocer la patología general básica en el adulto. Se adquieren los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para poder desarrollar con posterioridad la especialidad.
- **Alergia pediátrica:** en Atención Primaria (Centros de Salud con acreditación): Tres meses. Formación Básica. Contacto con Pediatría para conocer la patología general básica en la edad pediátrica. Se adquieren los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para poder desarrollar con posterioridad la especialidad en la edad pediátrica.
- **Dermatología:** Tres meses. Formación Especializada. Contacto con la especialidad de Dermatología, adquiriendo los conocimientos teóricos y prácticos necesarios de las diferentes patologías que son cercanas a nuestra especialidad.
- **Inmunología:** Tres meses. Formación Especializada. Contacto con la Inmunología para adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios de patologías cercanas a nuestra especialidad.
- **Anestesia:** Un mes. Formación Especializada. Contacto con la especialidad de Anestesia adquiriendo los conocimientos teóricos y prácticos, así como los medios de exploración necesarios en las diferentes patologías cercanas a nuestra especialidad.

2.4 Rotantes en otros Hospitales

- **Neumología:** Tres meses. Formación Básica. Contacto con la especialidad de Neumología adquiriendo los conocimientos teóricos y prácticos necesarios de las diferentes patologías que son cercanas a nuestra especialidad.

2.5 Evaluación del Residente

1. Valoración después de cada rotación

La evaluación continuada será evaluada por el Tutor y por el Jefe de la Unidad por dónde el especialista haya rotado. La evaluación será reflejada en la “Ficha de Evaluación” o “Ficha 1”, valorando en una escala de 4 grados (0= insuficiente, 1= suficiente, 2= destacado, 3= excelente).

Los aspectos a valorar serán los siguientes:

A. Conocimientos y Habilidades

- Nivel de conocimientos teóricos adquiridos.
- Nivel de habilidades adquiridas.
- Habilidad en el enfoque diagnóstico.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Utilización racional de recursos.

B. Actitudes

- Motivación.
- Dedicación.
- Iniciativa.
- Puntualidad / Asistencia.
- Nivel de responsabilidad.
- Relaciones paciente / familia.
- Relaciones con el equipo de trabajo.

Asimismo, en la Ficha de evaluación se refleja la nota final del Residente, y es la recopilación de la media de todos los aspectos evaluados. En caso de ser favorable, el Residente pasa de año o finaliza su período de formación, según corresponda.

2.- Memoria Anual de Actividades

La memoria anual de actividades será obligatoria para el residente y sin ella no será evaluado. Deberá ir firmada por el Tutor y por el Jefe de Sección y es un modelo estándar para todos los residentes. El Jefe de Estudios firmará ambos documentos y la copia será devuelta al Residente. Al finalizar la Residencia, se le entregará al Residente una encuadernación de todas sus memorias anuales, para su Currículum Vitae.

3.- ACTIVIDADES DOCENTES

3.1 Sesiones de la Sección

A lo largo de cada año lectivo se llevan a cabo durante el curso las siguientes actividades académicas:

- **Sesiones Clínicas:** periodicidad semanal. Horario: 8,30 horas. Duración: 60 minutos. Se exponen a discusión los casos clínicos de los pacientes complejos.
- **Seminarios:** periodicidad semanal. Horario: 8,30 horas. Duración: 60 minutos. Se exponen temas teóricos de la especialidad, básicos y/o de actualidad.
- **Sesiones bibliográficas:** periodicidad semanal. Horario: 8,30 horas. Duración: 60 minutos. Se exponen resúmenes de trabajos de actualidad que aparecen en las revistas de la especialidad.
- **Sesiones Interhospitalarias:** mensual. Horario: 12,30 horas. Duración: 2 horas. Organizadas por la Sociedad de Alergología e Inmunología Clínica de Madrid y Castilla-La Mancha. Los residentes participan activamente con la presentación de casos clínicos.

Se llevan a cabo en el Colegio de Médicos de Madrid, con la participación de los siguientes Servicios de Alergología de Madrid y Castilla-La Mancha con acreditación docente:

Madrid:

Hospital Clínico “San Carlos”.
Hospital “Gregorio Marañón”.
Hospital “La Paz”.
Hospital “12 de Octubre”.
Hospital “Puerta de Hierro”.
Hospital “Ramón y Cajal”.
Hospital “Fundación Jiménez Díaz”.
Hospital “Fundación Alcorcón”.
Hospital “Virgen del Valle” de Toledo.
Hospital General de Ciudad Real.

3.2 Cursos Generales del Hospital

1.- Curso de RCP. Curso de “Reanimación Cardiopulmonar” teórico-práctico en técnicas de soporte vital básico y avanzado. Este Curso es obligatorio para los Residentes de primer año. Se realiza por el Servicio de Medicina Intensiva, en colaboración con la Comisión de Docencia.

2.- Curso de Medicina de Urgencias. Es de recomendación obligatoria. Coordinado por el Servicio de Urgencias, y se realiza en el mes de octubre.

3.3 Congresos, Jornadas y Cursos de la Especialidad.

Asisten a las actividades patrocinadas, dentro del plan de Formación Continuada, por la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC), en las que la Sección participa activamente.

1. Técnicas IN VITRO en Alergología. Preparación, caracterización e identificación de alergenos. PCR. Determinación de actividad alergénica.
2. Manejo práctico de Himenópteros en Alergia. Diagnóstico y tratamiento de la alergia a himenópteros. Curso práctico que incluye visita a colmenas.
3. Técnicas IN VITRO en Alergología. Manipulación y cuantificación ADN, PCR. Biotecnología farmaceútica y alimentaria.
4. Alergia a Hongos. Estudio teórico y práctico sobre hongos y patología alérgica.
5. Técnicas IN VITRO en Alergología. Diagnóstico de laboratorio en enfermedades alérgicas, autoinmunes y procesos inflamatorios.
6. Curso de Autocuidados. Prepara a los residentes para participar en los Campamentos de Verano para niños asmáticos y/o Alérgicos a Alimentos.
7. Presente y futuro de la formación. Perspectivas laborales.

3.4 Formación en Investigación y Publicaciones

Los residentes están invitados siempre a participar en todas las actividades investigadores y de publicaciones que se lleven a cabo en la Sección. Estas actividades implican necesariamente un esfuerzo suplementario que se hace preciso realizar fuera del horario habitual de asistencia.

Deben participar en la elaboración de:

- Comunicaciones a congresos nacionales e internacionales.
- Publicaciones a revistas nacionales e internacionales.
- Ponencias a congresos nacionales e internacionales.
- Conferencias.
- Charlas con Atención Primaria.
- Capítulos de libros.

4. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

La Sección de Alergología de Ciudad Real y el Hospital Santa Bárbara de Puertollano constituyen el **Grupo Consolidado “Alergia Ciudad Real”**, financiado por el FISCAM (Fundación para la Investigación en Castilla-La Mancha) desde el año 2002, habiendo desarrollado durante los últimos años la siguiente actividad investigadora.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

- 1. Pólenes y contaminación:** Dr. Feo, Dra. Mur (Hospital de Puertollano), Dr. Borja, Dr. Galindo, Dra. Gómez, Dra. Alonso, Prof. Guerra (Universidad de Córdoba), Dra. Lara (MIR 4º año).
- 2. Nuevos alergenos:** Dr. Feo, Dra. Castro, Dra. Mur (Hospital de Puertollano), Dra. Gómez, Dr. Galindo, Dr. Borja, Dra. Alonso, Prof. Guerra (Universidad de Córdoba).
- 3. Desensibilización a alimentos:** Dra. García, Dr. Galindo, Dr. Feo, Dr. Borja, Dra. Gómez, Prof. Guerra (Universidad Córdoba).
- 4. Inmunoterapia:** José M Urra (Laboratorio de Inmunología), Dr. Feo, Dra. Mur (Hospital de Puertollano), Dra. Gómez, Dr. Galindo, Dr. Borja, Dra. Lara (MIR 4º año), Dra. Castro (MIR 3º año), Prof. Guerra (Universidad Córdoba).

PROYECTOS FINALIZADOS:

1. Estudio paralelo, doble ciego, comparado con placebo, sobre el desarrollo de taquifilaxia de formoterol durante cuatro semanas en el asma inducido por ejercicio.
Fecha de inicio: 1997. Fecha de finalización: 1998.
Referencia del Proyecto: FIS 97/0884.
2. Factores de riesgo asociados a la descompensación de pacientes asmáticos alérgicos a pólenes en dos ciudades con distinto nivel de contaminación.
Fecha de inicio: 1999. Fecha finalización: 2003.
Referencia del Proyecto: FIS 00/0655.
3. Mapa de hongos de Ciudad Real. Concentración del alergeno mayor de Alternaria (Alt a 1). Correlación entre esporas, Alt a 1 y síntomas de los pacientes alérgicos a Alternaria.
Fecha de inicio: 2002. Fecha finalización: 2005.
Referencia del Proyecto: FISCAM, GC 02022.

4. Adquisición de equipamiento científico-tecnológico. Equipo NIOX para medición de óxido nítrico en el aire exhalado (NIOX).
Fecha: 2002.
Referencia del equipo: FISCAM, EQ04008
5. Cuantificación de alergenos de gramíneas y olivo en Ciudad Real. Correlación entre granos de polen, aeroalergenos y síntomas de los pacientes alérgicos en Ciudad Real.
Fecha de inicio: 2004. Fecha finalización: 2007.
Referencia del Proyecto: FISCAM, GC 04010.
6. Alergológica 2005. Factores epidemiológicos, clínicos y socioeconómicos de las enfermedades alérgicas en España.
Fecha de inicio: 2005. Fecha de finalización: 2006.
Referencia del Proyecto: Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC).

PROYECTOS ACTIVOS:

1. Identificación, aislamientos y caracterización de los alergenos del azafrán (*Crocus sativus*)
Fecha de inicio: 2009. Fecha de finalización: 2011.
Referencia del Proyecto: FISCAM, PI, 2007/61.
2. Expresión de alergenos de gramíneas en dos ciudades con distinto nivel de contaminación.
Fecha de inicio: 2010. Fecha de finalización: 2012.
Referencia del Proyecto: FISCAM, GC 2008_C/6.
3. Estudio Costes directos e indirectos de la Rinitis Alérgica en España.
Fecha de inicio: 2009. Fecha de finalización: 2010.
Referencia del Proyecto: Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC).
4. Cambios clínicos e inmunológicos en relación con el tratamiento de inmunoterapia específica en pacientes asmáticos alérgicos a pólenes en Ciudad Real.
Fecha de inicio 2010. Fecha de finalización 2012.
Referencia del Proyecto. FISCAM, PI 2009/25.
5. Eficacia y seguridad de un nuevo protocolo de desensibilización rápida a huevo y cambios inmunológicos detectados durante su seguimiento a lo largo de 2 años.
Fecha de inicio: 2009. Fecha de finalización: 2011.
Referencia del Proyecto: FISCAM, GC 2008_C/6

PUBLICACIONES:

- 1.** Libros: 1 Libro completo, titulado: “Formación Continuada en Alergología para Atención Primaria”.
- 2.** Capítulos de Libro: 12.

- 3.** 48 artículos con factor de impacto (*Journal Citation Report*). La mitad de ellos en las revistas de mayor impacto de la especialidad (3 en el *Journal of Allergy and Clinical Immunology*, 18 en *Allergy*, 2 en *Clinical Experimental Allergy*).
- 4.** 14 artículos no indexados (9 de ellos en la Revista de la Sociedad Española de Alergia, de amplia difusión entre los alérgólogos, pero indexada desde sólo hace dos años).

5. MATERIAL DOCENTE DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA

5.1 Revistas Básicas de Medicina

- ANNALS OF INTERNAL MEDICINE. Philadelphia.
- ANALES DE MEDICNA INTERNA. Madrid.
- EUROPEAN JOURNAL OF INTERNAL MEDICINE. Roma.
- ARCHIVES OF INTERNAL MEDICINE. Chicago.
- MEDICINE. TRATADO DE MEDICINA INTERNA. Madrid.
- AMERICAN JOURNAL OF RESPIRATORY AND CRITICAL CARE MEDICINE. N. York.
- ARCHIVOS DE BRONCONEUMOLOGÍA. Barcelona.
- ARCHIVES OF DERMATOLOGY. Chicago.
- BRITISH JOURNAL OF DERMATOLOGY. Oxford.
- CONTACT DERMATITIS. Conpenhague.
- PEDIATRIC PULMONOLOGY.
- RESPIRATION. Basilea.
- THORAX. Londres.
- INTERNATIONAL JOURNAL OF DERMATOLOGY. Ontario.

5.2.- Libros de la Especialidad

- Middleton E, Reed Ch, Ellis E, *et al.* Principles & Practice. Mosby.
- Patterson R, Grammer LC, Greenberger P. Allergic Diseases. Lippincott-Raven.
- Tratado de Alergología. (Editado por la SEAIC). ERgon, 2007. A. Peláez, I. Dávila.
- Martindale. Guía completa de consulta farmacoterapeútica. Pharma Editores.
- Weiss E, Stein M. Bronchial asthma. Little Brown.
- Quirce S, Carrillo T, Olaguibel JM. Asma. mra ediciones, 2004.

5.3 Revistas de la especialidad

- ANNALS OF ALLERGY, ASTHMA, & IMMUNOLOGY. Illinois.
- CLINICAL AND EXPERIMENTAL ALLERGY. Oxford.
- JOURNAL OF ALLERGY AND CLINICAL IMMUNOLOGY. San Luis.
- ALLERGY, EUROPEAN JOURNAL OF ALLERGY AND CLINICAL IMMUNOLOGY. Munksgaard.
- JOURNAL OF INVESTIGATIONAL ALLERGOLOGY AND CLINICAL IMMUNOLOGY. Pamplona.

Cómo contactar con la Sección?

Francisco Feo Brito
Jefe de Sección
Tutor de Residentes
feobrito@hotmail.com
926-278000 - Ext: 79742-79560

Elisa Gómez Torrijos
Responsable de Docencia
egt01@saludalia.com